

Rev. 517

AÑO VIII

DICIEMBRE 1923

NÚN. 93

Boletín de Acción Social

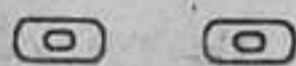
Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica:</i> Compañía, n.º 1. - Salamanca	Precios convencio- nales.

SUMARIO

Felices Pascuas. —Telegramas cursados y recibidos con motivo del viaje triunfal de nuestros Reyes a Italia. —Del viaje de los Reyes a Italia, por *Jesús Felipe*. —Una carta del Primado. —Interesante a los socios que tienen que recibir nitrato, por *J. G.* —Ministerio del Trabajo. Negociado de subvenciones. —Obras vivas. —Archivo social. Los privilegios de la sindicación agrícola. —Para que sirva de escarmiento. —El progreso social hispano-americano. —El sanmartín del caciquismo. —Los balances de fin de año.

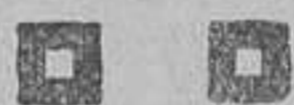


FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca. — Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)

Ajuria y Aranzabal (S. A.)

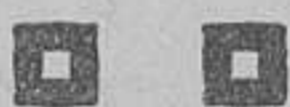
Maquinaria agrícola



Fábricas en VITORIA Y ARAYA

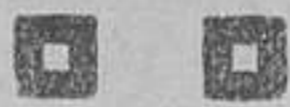
Sucursal:

Salamanca, Paseo de la Estación



Arados, Gradas, Trillos, Aventadoras, Trilladoras, etc., etc.
Representantes exclusivos del material

Massey Harris y de Tractor Titan



Esta casa vende toda clase de maquinaria concerniente
a la agricultura.

Hay piezas de recambio para toda la maquinaria de la
casa y mecánicos gratis para dar instrucciones.



Precios económicos y facilidades en los pagos

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y viables para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

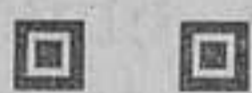
— 162.000 toneladas. —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

Chocolates



Los mejores para
desayuno, postre
:-: y merienda. :-:

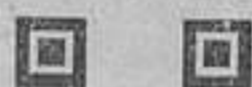


Salamanca

Enrique Prieto

GASOLINA

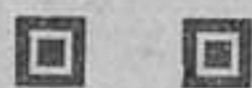
perfecta "SHELL"



Kerosina

(petróleo de primera calidad)

"Gacela"



SALAMANCA

Enrique Prieto

Montalván

CAFE SANTA CATALINA
CACERES



El mejor CAFE
TORREFACTO
: que se conoce. :



Unico depósito en
SALAMANCA

Enrique Prieto

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 9.425.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMAMCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social.

Felices Pascuas

El BOLETIN DE ACCION SOCIAL felicita las Pascuas, deseando al mismo tiempo una venturosa entrada de año, a todas las Federaciones hermanas, a todos los Sindicatos de España, y, muy especialmente, a todos los socios de nuestros Sindicatos, así como también a todos nuestros suscriptores, lectores y favorecedores.

Telegramas

cursados y recibidos con motivo del viaje triunfal de nuestros Reyes a Italia

Al regreso del viaje de los Reyes, la Federación dirigió a Palacio el siguiente telegrama:

«Madrid. Mayordomía mayor del Palacio Real.

Federación Católico Agraria salmantina, representando cuatro mil agricultores agrupados en

Sindicatos, felicita calurosamente a su majestad por grandioso y catolicísimo discurso pronunciado en el Vaticano, digno de un descendiente de San Fernando, esperando será el punto de partida de la restauración social de la nación española sobre la base de la fe, que la hizo grande y que fué fundamento y sostén de la unidad patria. Agricultores católicos salmantinos, ante gesto valiente y gallardo de su Rey, prometen colaborar desde su terruño en esta magna obra nacional.—Presidente, *Clairac.*»

El Sindicato Agrícola-Católico de El Cubo de Don Sancho, por mediación de la Federación, cursó este otro:

«Madrid. Palacio Real.

Párroco, feligreses y Sindicato Agrícola Católico, Cubo de Don Sancho, Salamanca, dan bienvenida majestades, felicitan valentía manifestación fe católica ante Pontífice, mundo entero.—*Julián Ballesteros.*»

Contestación a los mismos:

«Presidente Federación Católico Agraria Salamanca. Madrid, Jefe Superior de Palacio.—Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

«Presidente Sindicato Agrícola Católico Cubo de Don Sancho, Salamanca. Madrid, Jefe Superior de Palacio.—Su Majestad, a quien he comunicado su telegrama, me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

Del viaje de los Reyes a Italia

Italia, la hermosa Italia, *nido celestial de amores, tan fecunda en artistas como en flores*, ha sido visitada, como saben nuestros lectores, por nuestros Soberanos los Reyes de España.

El viaje no ha podido ser más pintoresco: Valencia, Spezia, Civitta-Vechia, Roma, Florencia, Bolonia, Ancona, Nápoles, Barcelona, etc. ¡Lástima de lo crudo de la estación! Si les hubiera acompañado el sol hermoso de los días espléndidos, hubiéranse recreado, a fuer de otras emociones, con la sin par de horizontes y de panoramas bellísimos. Pero

no es por aquí, caro lector, por donde yo quiero reflejar la hermosura, la esplendidez, lo pintoresco y magnífico del viaje de nuestros Monarcas: ya lo habrás adivinado.

En el orden moral y religioso, en el orden internacional, en el acercamiento de las Repúblicas americanas a la madre España, en el intercambio de productos con el tratado comercial italo-hispano, ¡qué de ubérrimos frutos no reportará el viaje de nuestros Reyes!

Basta hojear la prensa toda, aun aquella que pretende, con el estigma del silencio, oscurecer el triunfo del adversario, para vencerse de ello.

La capital de Italia, Roma, a cuya historia parece estar vinculada la historia del mundo, se vistió con sus mejores galas para recibir a nuestros Reyes, para recibir a España, y lo mismo hizo Florencia, cuna de la riqueza del habla de la Lombardía, y Bolonia, ilustre por su saber, y Nápoles, la Sevilla italiana.

Antes de seguir adelante, quiero poner un reparo al itinerario que marcaron a nuestros Reyes los italianos o los españoles: ¿Por qué no entró en el mismo la visita a la santa casa de Loreto? No lejos de Ancona se levanta sobre una hermosa colina, baña-

da por el Adriático, la pequeña ciudad de Loreto, con su grandiosa Basílica, en cuyo centro interior, como si dijéramos, en el *Sancta-Sanctorum*, se conserva aún la santa casa de Nazaret, llevada por los ángeles, después de mil vicisitudes, atravesando mares y continentes.

Las paredes de la casa santa por sí mismas pregonan su autenticidad, pues más que por los barrotes de hierro que las unen, parecen estar conservadas por milagro; allí está la ventana por donde el arcángel San Gabriel entró a saludar a la Inmaculada Doncella, anunciándole el misterio de la Encarnación; en el sitio donde la Virgen estaba orando, cuando fué sorprendida por el mensajero celestial, se ha erigido el altar santo, en cuyo frontis superior se lee con grandes caracteres: *Hic verbum caro factum est*: «aquí el Verbo se hizo carne».

¡Qué de emociones no hubieran recibido nuestros católicos Monarcas con esta visita! ¡Qué poco hubiera costado ir desde Ancona a Loreto!

Repito que si yo hubiera hecho el itinerario, hubiera incluido en él la visita a la santa casa. Pero sigamos. No puedo yo reflejar, en breves cuartillas, el recibimiento grandioso de que ha sido objeto España en las personas

augustas de los Reyes. Todas las ciudades donde han estado han rivalizado en ello, lo mismo las italianas que las españolas, a la ida y a la vuelta.

La prensa toda nos lo dice; no hay por qué repetirlo. Yo quiero fijarme en un detalle, digámoslo así, de la visita de los Reyes al Sumo Pontífice. También el Vaticano prodigó a nuestros Monarcas un recibimiento espléndido, grandioso, como no lo ha dispensado a Monarca ninguno católico.

Muchas gracias y dones recabó de la bondad del Vicario de Jesucristo para España nuestro Rey; una de ellas fué el que todos los sacerdotes encargados de la cura de almas, pudieran, el día de la Inmaculada, dar la bendición papal a sus oyentes.

Y a propósito de esto, decía un orador el otro día desde el púlpito: «Pienso yo, queridísimos feligreses, que después de las ceremonias del protocolo, al llegar nuestros católicos y augustos Monarcas a Roma, la primera visita que harían sería a la embajada española, cerca de la Santa Sede. Allí, frente al Palacio de la Embajada, en la Plaza de España, en aquel trozo de tierra española, se eleva gigante una hermosísima columna, en cuyo remate se yergue majestuosa una estatua de bronce de la Virgen

Inmaculada. Y pienso yo—continuaba el orador—que al asomarse nuestro católico Rey don Alfonso XIII a los balcones del Palacio y encontrarse su mirada con la Virgen, se sonreiría llena su alma de satisfacción grande y se sentiría orgulloso de ser Rey de una nación tan católica como España, y después, fija aún su mirada en la mirada de la Virgen, sentiría así cómo que Esta le decía: «Alfonso, hijo, ahí, a la derecha, en el Vaticano, está el Vicario de mi Hijo; él es el depositario de mis gracias; cuando mañana vayas a visitarle, pídele en mi nombre que conceda a todos los sacerdotes españoles, con cura de almas, la facultad de dar la bendición papal en el día de mi Santo a tus vasallos, mis predilectos hijos».

Y el Rey—seguía entusiasmado el orador sagrado—al postarse de hinojos ante el Sumo Pontífice, extendería luego la bandera española ante los pies del Vicario de Jesucristo y le diría: «Santísimo Padre, ¿véis esta bandera?, esos castillos son los pechos esforzados de los españoles, dispuestos siempre a defender la fe católica; ese color rojo y gualda, es el símbolo de la sangre, que están dispuestos a derramar si vos lo necesitáis; tengo una nobleza ilustre por su

abolengo, pero más ilustre aún por sus piadosas tradiciones; tengo un clero sabio y santo; tengo un ejército valiente y aguerrido, pronto, dispuesto al menor llamamiento de la fe; tengo un pueblo obrero que sabe trabajar y sacrificarse...; todo eso representa esta bandera, y el día que la luz de la fe dejara de alumbrar a mi nación, España dejaría de ser España; para esta España, Santísimo Padre, para esta España por cuya bandera no pasa nadie más que Dios y vos si os revestís de la autoridad augusta de la Santísima Trinidad; para esta España, os pido que el día del Santo de Nuestra Madre la Inmaculada Concepción, todos mis sacerdotes puedan otorgar a los fieles vuestra bendición augusta.

La respuesta no se hizo esperar: el Papa abrazó al Rey y al unirse el corazón del Papa con el corazón del Rey, con el corazón de España, el Papa volcó en él un cúmulo de gracias que nosotros debemos agradecer y conservar como un eterno relicario.»

¿No te parece, lector, que está bien esta manera de pensar del orador sagrado?

JESUS FELIPE.



Una carta del Primado

«Excelentísimo señor conde de la Cortina, presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Distinguido señor y querido amigo: Con el interés que merece la Confederación Nacional Católico-Agraria, he seguido siempre, y hoy más que nunca, por razón de mi cargo, su actuación y desenvolvimiento. Conozco, pues, la abnegación y el celo con que la Junta, y en especial usted, su digno presidente, trabajan por los prestigios y buena marcha de tan importante entidad, y me constan las preocupaciones y contrariedades que les ocasionan los intentos de provocación de banderías y división en el campo Católico-Agrario.

Por ello he creído de mi deber dirigirme a usted para manifestarle mi complacencia por la labor que viene realizando, reiterarles mi afectuosa bendición y estimularles a que continúen prestando sus valiosos servicios en pro de la benemérita obra que se les ha confiado.

Es mi propósito mantener, por cuantos medios me sea posible, la unidad en cada uno de los sectores de la acción católico-social,

convencido profundamente de que, en la mayoría de los casos, la esterilidad de dicha acción es consecuencia de la falta de unión e inteligencia entre los que, trabajando por ideales tan levantados posponen éstos a miserias de amor propio o a diferencias de criterio en lo accidental.

Espero no ha de faltar a usted y a sus dignos compañeros la ayuda eficaz de las Federaciones y Sindicatos, tan interesados en la prosperidad de la Confederación, y pido a Dios siga bendiciendo y beneficiando la obra toda, para bien de la Iglesia y de la Patria.

Con singular afecto le saluda y reiteradamente le bendice su devotísimo en Cristo. —† ENRIQUE, Cardenal Reig, Arzobispo de Toledo.»

* * *

No hemos de comentar el anterior importantísimo documento; sólo llamaremos la atención:

1.º Sobre el hecho de que el Cardenal Primado aprueba y alaba la actuación del Consejo directivo de la Confederación; luego no debe de infundir dudas a nadie ciertos ataques y ciertas hojas que quedan contrarrestados con lo declarado por tan alta autoridad.

2.º Sobre el propósito del Cardenal de mantener la unidad

en cada uno de los sectores de la acción social católica; luego en el sector social católico agrario no se acopla a los deseos del Prímado quien secunde otras organizaciones, llámense como se llamen, y por muy buenos fines que persigan, puesto que rompen la unidad.

3.º Sobre el consejo que da a las Federaciones y Sindicatos para que ayuden eficazmente a la acción del Consejo directivo de la Confederación; luego los Sindicatos deben mantenerse siempre en una perfecta disciplina y no deben prestar adhesiones a nada que venga por otro conducto.

Interesante a los socios que tienen que recibir nitrato

Encarecemos vivamente a nuestros Sindicatos que tengan en cuenta las observaciones que otros años les hemos formulado, referentes a las expediciones de nitrato de sosa.

Para que no sean mermados en lo más mínimo los intereses de nuestros socios, sepan que cuando los vagones no lleguen como procede, se hacen las reclamaciones oportunas en el libro que en todas las estaciones tiene que haber a dicho objeto; los sa-

cos tienen que pesar cien kilos justos.

Todos los Sindicatos que lo deseen, pueden sacar muestras del abono para analizarlo, y tratándose de nitrato, el análisis del mismo tiene que dar un 15-16 por ciento de ázoe o nitrógeno nítrico, que es la riqueza del nitrato.

Esto no obstante, la Federación, por su parte, a quien incumbe velar por los intereses de sus Sindicatos, efectuará el análisis, y publicará después el resultado del mismo en el BOLETIN.

Por último, les recordamos que los jefes de estación tienen el deber de avisar al Ayuntamiento en cuyo término radique, la llegada de las expediciones y publicarlas en el tablón de anuncios.

No dando este aviso, no tienen derecho a cobrar almacenajes.

J. G.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Subsecretaría. Secretaría general. Negociado de subvenciones

Las sociedades y centros que aspiren a obtener auxilio o subvención de este Ministerio y tengan, según sus estatutos o reglamento, por fines el socorro a sus asociados en casos de inutilidad, enfermedades o defunción; auxilios a las Cajas de retiro para

obreros, Mutualidad materna, Casas de ahorro populares y las instituciones benéficas de carácter social, deberán presentar, con arreglo a lo dispuesto por Real orden de 14 de Junio de 1920, los documentos que se citan, en la secretaría del Gobierno civil de la provincia respectiva, desde el día 1.º del primer mes hasta el 15 del segundo mes del año económico.

Documentos

- 1.º Solicitud al Ministro del Trabajo.
- 2.º Certificación del acuerdo reglamentario acerca de la necesidad de subvención y fines a que se destina.
- 3.º Certificación de inscripción en el registro de asociaciones.
- 4.º Un ejemplar del reglamento o estatutos.
- 5.º Cuenta justificativa de la inversión, si la hubiere, de la última subvención obtenida o certificación negativa, en caso contrario, autorizados por el presidente y secretario de la entidad solicitante.

Como todos los Sindicatos Agrícolas adheridos a esta Federación reúnen las condiciones que en el anuncio se exigen para obtener el auxilio o subvención del

Ministerio del Trabajo, mucho encarecemos a los mismos la conveniencia de acudir, en el plazo señalado, en solicitud de la subvención que se ofrece.

OBRAS VIVAS

«La C. N. C. A., es la obra cumbre y modelo», dice el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa. Treinta y cuatro millones de movimiento de fondos en la Federación de la Rioja.

En Guipúzcoa

La Federación Católico-Agraria de Guipúzcoa, integrada por 36 Sindicatos de la provincia, ha celebrado su asamblea anual reglamentaria en uno de los salones de la Diputación.

Presidieron la sesión inaugural el señor Elorza, Presidente de la Diputación guipuzcoana, y don Vicente Laffite, que lo es de la Federación.

El señor Elorza pronunció un elocuente discurso, en el que saludó a los que directamente contribuyen a la «marcha normal y pujante de los Sindicatos Agrícolas, en primer lugar, que hacen a su vez una Federación robusta, con vida propia y vigorosa, para terminar en la Confederación Nacional Católica-Agraria, la obra cumbre; modelo de toda institución de su género y clase».

Las sesiones de la asamblea transcurrieron en un gran ambiente de trabajo.

Se acordó elevar la cuota de la Federación, y ayudar, en cuanto sea posible, a la vida de la Confederación Nacional.

En la Rioja

Treinta y cuatro millones ochenta y siete mil quinientas sesenta y tres pesetas con treinta y nueve céntimos, ha sido el movimiento de fondos de la Federación Católica-Agraria de la Rioja en el ejercicio de 1922 a 1923, décimo tercero de su fundación.

Integran esta Federación 156 Sindicatos, de los cuales, 56 tienen Caja rural; 72, Cooperativa de Consumo; 34, casa social propia, destilería, central eléctrica y otras industrias; poseen, como Cooperativas de producción, en 11; granero cooperativo existe en 7, y socorros mutuos y seguros de ganado en otros muchos.

La Federación es propietaria de una bodega cooperativa en Haro, fundada con aportaciones en metálico y en especie, a razón de cinco pesetas por 16 litros de vino.

Ya van suscritas 48.000 cántaras y 200.000 pesetas.

Tiene también la Federación una fábrica de conservas y otra de harinas.

El capital total adelantado por la caja de la Federación, comarcales y rurales a las Sindicatos y sus socios, se elevan a 6.327.854 pesetas, cantidad grande, que supone una extensión notable del crédito agrícola.

Todo este movimiento económico, con ser de importación capital en las obras profesiona-

les, tendrá menos valor del que alcanza unido a la actividad social y religiosa que la Federación de la Rioja muestra.

En su última Memoria se detallan las expulsiones de socios de los Sindicatos y su causa.

Entre otras, 30 han sido debidas a no haber cumplido los interesados el precepto pascual, y 18, por negarse a pagar la cuota confederal. Las primeras demuestran un deseo eficaz de mejoramiento religioso; las segundas, sentimientos de solidaridad nacional, y un celo por mantener la Confederación, dignos de encomio, y, sobre todo, de imitación.

La Federación, como tal, coopera al progreso social de sus socios, facilitando la formación de «bibliotecas sociales» a los Sindicatos, a los que bonifica con el 50 por 100 del valor de los libros y folletos que adquieren; ha establecido «prácticas culturales», y premia a los que asistan asiduamente a ellas; otorga también premios a los contadores de los Sindicatos que mejor lleven los libros, y cumpliendo el acuerdo de la asamblea de 1919, hace anualmente propietarios a diez obreras.

ARCHIVO SOCIAL

LOS PRIVILEGIOS DE LA SINDICACION AGRICOLA

No es fácil, en un régimen legal como el nuestro, vulgarizar nada que a lo fiscal se refiera.

Precisamente de eso que die-

ron en llamar literatura jurídica —para escarnio de las Letras y el Derecho—permite cazar «a la espera» a inocentes y culpables de fraudes a la Hacienda pública, ya que a unos y otros permite juzgar por el mismo rasero el conocido principio tan ampliamente aplicado: «la ignorancia de las leyes no exime de su cumplimiento».

Y como son muchos los Sindicatos agrícolas que en estos últimos meses de persecución fiscal han caído en la trampa que el propio legislador les creara, haciéndoles concebir desmedidas esperanzas en punto a exenciones tributarias, aun cuando ya las hemos expuesto otras veces, vamos a concretar a continuación los privilegios de este orden que disfrutaban las entidades agrarias constituidas con arreglo a la ley de 28 Enero 1906, llamada de Sindicatos.

Tales exenciones, son:

Primero. Impuestos del timbre y derechos reales en la constitución, modificación, unión o disolución de Sindicatos (ley artículo 6 1, Real orden 28 Mayo 1914 y Real orden 4 Octubre 1915).

Segundo. Igual exención en los actos y contratos en que intervenga como parte la personalidad jurídica de un Sindicato constituido y registrado en forma, siempre que tengan por objeto directo cumplir, según los respectivos estatutos, fines sociales de los enumerados en el artículo primero de la ley. Véase dicho artículo.—(Ley artículo 6 II, circular de

la D. de R. 7 de Diciembre 1914, y Real orden 20 Julio de 1916).

Tercero. Sus instituciones de previsión, cooperación o crédito sólo estarán sujetas al impuesto de utilidades por los beneficios que repartan (ley, artículo 6 III).

Cuarta. Exentos del impuesto de utilidades los intereses de los préstamos personales pignoratícios o hipotecarios que se hicieren (ley 4 Junio 1908) además de la exención de los derechos reales, incluyéndose en esta exención las cuentas de crédito con interés recíproco y garantía que abran a terceras personas esas instituciones. (Real orden 30 Junio 1909).

Quinto. Los Sindicatos satisfarán a los registradores de la propiedad la mitad de sus derechos por la inscripción de los contratos en que intervengan (ley hipotecaria, disp. adit. segunda y circular 7 Diciembre 1914).

Sexto. Y a los notarios la cantidad fija de cinco pesetas por hoja de protocolo. (Aranceles notariales).

Séptimo. Gozarán franquicia postal en su correspondencia para comunicarse entre sí los Sindicatos y con los organismos centrales, provinciales y municipales. (Real decreto 12 Diciembre 1914, artículo I).

Octavo. Devolución por el ministro de Hacienda de los derechos de aduanas satisfechos por máquinas, aparatos, semillas, ejemplares reproductores, etc. (Ley artículo 7 y Real orden 28 de Mayo 1914).

Para que sirva de escarmiento

En el diario republicano *El Pueblo*, de Valencia, un individuo que firmaba con el seudónimo «Crispín Alepo», y cuyo verdadero nombre es Federico Morales, venía haciendo una campaña de difamación contra la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas Católicos. Dicho individuo se acercó a los directores de esta entidad, pidiéndoles 6.000 pesetas para dar por terminada la campaña. Y el secretario de la Federación quiso hábilmente aprovechar la ocasión para que el chantagista tuviera el castigo merecido y para que la opinión pública pudiera precisar los bajos móviles de la campaña, y accedió a la petición, citándose al efecto con dicho individuo en el café Lion d'Or, donde le había de ser entregada la cantidad.

Después de un hábil regateo, el Crispín escribió una carta comprometiéndose a cesar en la campaña mediante la entrega de 4.000 pesetas, que el secretario entregó en el acto en tres billetes de 1.000 y dos de 500, previamente señalados.

En el momento que el Crispín metía en su cartera dicha cantidad, la Policía, que estaba apos-

tada en una mesa próxima, le dió el alto, incautándose del dinero y entregando al Juzgado al detenido.

El hecho ha sido muy comentado, por los caracteres de verdadero escándalo que habíase dado a la campaña, siendo duramente censurada la conducta del periódico, que, por espíritu sectario, da amparo a individuos de tan baja categoría moral.

El progreso social hispano - americano

La Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, ha acordado la publicación de una revista, en idioma español, titulada *Informaciones Sociales*.

En los últimos tiempos viene destacándose la personalidad de España y de los países hispano-americanos, sobre todo por lo que se refiere a la cuestión social, y este hecho, unido a la importancia de los países que hablan nuestra lengua, determinó a los hombres que dirigen la Oficina de Ginebra a publicar una revista en español que condensara la interesante labor de aquel centro internacional.

Ya en el Congreso de Washington se tomó el acuerdo de publicar la Memoria en español

rindiendo con ello un tributo de justicia a los países que hablan el castellano, y que cooperan con gran acierto en la obra de la oficina de Ginebra.

La resolución de este centro no hace más que confirmar la razón de aquel acuerdo, que tan excelente efecto produjo en los países hispano-americanos.

Albert Thomas dice en el prefacio de la revista, que España y las repúblicas sudamericanas han conquistado un puesto preferente en el progreso social por derecho propio.

Esta declaración del director de la oficina de Ginebra, justifica plenamente la aparición de «Informaciones Sociales», que publicará, al mismo tiempo que las publicaciones francesas e inglesas de la oficina, un resumen de la labor mensual de aquel centro.

El sanmartín del caciquismo (1)

— ¿No lo habéis advertido?

— Algo, sí. He notado, efectivamente, que hay otro ambiente...; que se respira mejor...

— Y que hay muchas *caras largas*...; ¿no?

(1) Sesión de un Sindicato en uno de los primeros días de Noviembre.

— Sí, mustias...; tanto, que casi me dan lástima.

— A partir del venturoso día 13 de Septiembre, ¿no es eso?

— Sí, por ahí, precisamente.

— ¡Ah!..., esa fecha será memorable en la historia de España, porque es la era de una nueva vida; era de justicia y libertad, que estaban asfixiadas, muertas, por la influencia funesta de la política vieja, arbitraria, caciquil que (¡gracias a Dios!) ha sido expulsada a puntapiés y barrida a escobazos con el golpe de Estado que la inmensa mayoría del país celebra con inmensa satisfacción.

— Menos los *liberales*, los hombres amantes de esas *esencias*; los cuales dicen que ha comenzado a imperar la reacción...

— ¡Esencias liberales..., reacción!...; pero vamos a ver... ¿quiénes son los valedores de la verdadera libertad; los que, como los politicastos del régimen viejo, se ponían por montera las leyes y la justicia, oprimiendo y estrujando a los que no le rendían incondicional sumisión y acatamiento, o los que vienen luchando por la liberación moral y económica de los humildes, de los infelices labriegos, dándoles medios para que vivan libres e independientes y quedan disponer libremente de sus propias determinaciones?

— A mi juicio, éstos.

— Y al de todos los que no sean unos farsantes, unos tiranuelos con capa de liberadores, a cuyo grupo de lleno, pertenecen los politicastos y caciques del régimen caído...

—Por poco tiempo, porque dicen y aseguran que esto es pasajero y que ellos volverán a mandar con más fuerza y pujanza que hasta ahora... y que, además, se vengarán cumplidamente...

—Sí, ya hemos oído que, en su derecho al pataleo, procuran mantener sus filas con la esperanza de la revancha.

—¿Y crees que no resurgirán?

—No sólo lo creo, sino que lo aseguro; han caído para siempre: contra esa podredumbre y vergüenzas de la política vieja que ha vilipendiado a España, opondrán un dique infranqueable el Ejército y la inmensa mayoría del pueblo; al menos del rural, respondo.

¡Pero si los labriegos son carne caciquil!...

Lo han sido porque estaban esclavizados, amarrados y hasta amedrantados por ese tipo repugnante; por el caciquillo rural, que quizás sea el más culpable de los males sufridos...

—¿Y ahora...?

—Ahora las pagarán todas juntas a manos de sus esclavizados que, anhelantes de libertad o independencia, impondrán el derecho, en toda su extensión, empezando por la liberación de los Sindicatos, que pueden entonar el ¡Aleluya!, y siguiendo por todos los valores que, renovados, sirvieron de base al engrandecimiento de la agricultura y del país en general...

* * *

Un socio.—Yo propongo, señor Presidente, que, como esta-

mos en días de difuntos, recemos un Padrenuestro por el último difunto.

El Presidente.—¿A quién te refieres, *Cispio*?

El socio.—¡A quién me he de referir!..., al último que ha muerto; al «caciquismo», que ha sucumbido a manos del Directorio, que Dios bendiga.

El Presidente.—No te *paice* que es algo pronto, *Gispio*...; porque *miá* tú, que los caciques, son como los gatos que tienen siete vidas...

El socio.—Ya nos *encargaremos* de que no revivan.

El Presidente.—Eso, eso, *Gispio*... No basta aplaudir al Directorio, sino que es necesario *ayudale* y *hacele* caso en todo *pa* que el *caciquismo*, que tanto mal nos ha hecho; desaparezca *por saecula saeculorum*...

El socio.—Por mí *no hay que dar*.

Otro.—Ni por mí.

Otro.—Ni por mí tampoco.

El Presidente.—Pues a demostrarlo con hechos que las palabras, como dijo el otro, el viento las lleva...

Los balances de fin de año

Recordamos a nuestros Sindicatos la obligación en que se encuentran de remitir, como todos los años, tres ejemplares de su balance de fin de ejercicio, a esta Federación, con el objeto de que aquí se le dé el destino que le corresponde a cada uno.



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA

Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.

Importación directa de

SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

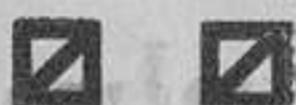


Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



SALAMANCA

Plaza de los Bandos, 4



Almacenes de Ultramarinos

Enrique Prieto Garnacho

Paseo del Rollo, Salamanca

Los mejores surtidos de la provincia

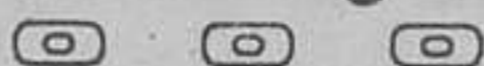
Aceite, arroz, almidón, azúcar, avellanas, almendra, alubias, alpiste, aceitunas, bacalaos, bujías, cañamones, café, cacao, cacahuets, conservas de pescados, frutas y hortalizas, chocolates, especias, escobas de palma, fiambres, frutas secas, garbanzos, galletas, harinas, jabón, licores nacionales y extranjeros, mantecas, papel de envolver, perdigonos, pimientos, petróleo, quesos, sopas, sal, tachuelas, tes, tocino, vinos, etc., etc.

Paseo del Rollo, Salamanca



Caja de Ahorros

de la
Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.

A los Sinaicatos.—A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE **COBRE FERRO SODA**

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Sucursales:

Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño
Madrid.
Palencia.

Rioseco.
Sevilla.
Tafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

y de las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-
NOOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-
do:as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

Sucursal en Zamora: Santa Iara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto de Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para las Palmas; Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hios.

También se admite carga y se expiden asajes para todos los puertos del mundo, dos por líneas regulares.